

Guayaquil, noviembre 27 del 2000,

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPañIA LINROSI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LA COMPañIA LINROSI S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el **BALANCE GENERAL** de la empresa cortados a 31 de Diciembre de 1999 y el **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** a la misma fecha, así como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecen su aprobación.

De los Señores Accionistas

ATENTAMENTE,


CECILI JALIL DE CEVALLOS
GERENTE GENERAL

18 ENE 2001

